

POLICIA DE Antofagasta OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Victoria Prokes Lucetti

E. J.

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

20 DE OCTUBRE 1908

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su «individual dactiloscópica», que no sólo evite injustos vejámenes sino que sea elemento de información personal, útil en cualquier circunstancia.

No. F. 7716

20 de Enero de 1926

FILIACION DE

Antonia Prokes Tucetic

Hijo de *Venceslao*

y de *Antonia*

Nación *Yugoslavia* Provincia *Dalmacia*

Departamento _____ Pueblo *Spalato*

Nacido el *4 Agosto* de 1 *892*

Estado Civil *casada* Cito *Smolaka*

Profesión *labores del comercio* y escrituras

Fecha de la llegada al país *4 Octubre 1905*

Lugar de procedencia *Spalato*

Lugar de la frontera por donde llegó *Tu. Panamá*

Servicios militares _____

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica (Serie *65343*)
(Se crio *J4445*)

Relaciones *Juan Desmilić - comerciante*
Hotel Londres - Juan Papić -
comerciante - Katta exp. Prat.

Si tienen familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

Hotel Londres. - DOMICILIOS